



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245340236991

Fecha: 25-04-2024

20245340236991

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(534)

Señor

MARIA TATIANA CESPEDES PINILLA

Publicar en cartelera

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2020533490155516E
Comportamiento:	Artículo 35. Comportamientos que afecten las relaciones entre las personas y las autoridades. 2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	14/mayo/2024 de 3:00PM
Lugar:	Inspección 3B DE POLICÍA
Dirección:	De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams para lo cual se solicita informar un correo electrónico y/o de manera presencial en la Calle 21 # 1 -35

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá aportar, solicitar y controvertir las pruebas que obren dentro de la actuación policiva; se advierte al citado que, **en caso de no presentarse**, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 – 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la **dirección web** <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa Fe
1. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel. 601 3821640 Ext. 108
Información Línea 195
www.santafe.gov.co

GDI-GPD-F078
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893

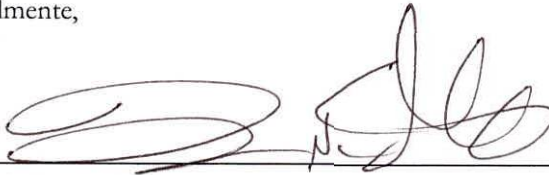


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

2. En la barra de consulta seleccione la localidad y de clic en: **SANTA FE**
3. En la barra de Consulta por inspección, **seleccione 3B**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y/o expediente, fecha y hora, posteriormente de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 3B de Santa Fe ubicada en la **Calle 21 # 1 -35** en la ciudad de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,



Dora Nelly Espindola Manrique
Inspección 3B de Policía de la Localidad Santa Fe

Proyectó: Andrés Soler

Cargo: Abogado inspección 3B

Constancia de fijación hoy 02 MAY 2024 se fija la presente comunicación con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Santa Fe, siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, el presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 08 MAY 2024 siendo las Cuatro y Treinta de la tarde, 4:30 pm.

